

10 ES 11 21 22	NUMERO 271876	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 ABR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 82 07 931	32 FECHA 30 Abril 1.982	33 PAIS FRANCIA
---	----------------------------	--------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 21/02 // B65D 5/44
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"EMBALAJE DE CARTON PROVISTO DE REFUERZOS"

71 SOLICITANTE (S)

SOCEM Société à Responsabilité Limitée

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Les Entrepôts de la Muscadelle  
 Lieu dit Le Clos de Mondon, SAINT ANDIOL, Bouches-du-Rhône (Francia)

72 INVENTOR (ES)

René RICHAUD

73 TITULAR (ES)

SOCEM Société à Responsabilité Limitée

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

DESCRIPCION

=====

Este invento se refiere a un embalaje de cartón provisto de refuerzos, el cual pertenece al género de los que comprenden un fondo rectangular, dos caras laterales mayores, articuladas al fondo y escotadas en su zona central, y dos caras laterales menores, articuladas al fondo y ensambladas a las caras laterales mayores en los cuatro ángulos del embalaje; éste presenta así dos cabezas realizadas en sus extremos.

Los embalajes de cartón de este tipo, utilizables sobre todo para el transporte de los productos agrícolas, como frutas, para su almacenamiento y para su presentación en los lugares de venta, en substitución de las cajas tradicionales de madera, tienen por lo general cabezas y ángulos reforzados para asegurar su protección contra los choques y para permitir su apilamiento. El enrigidecimiento de las cabezas y de los ángulos de estos embalajes se realiza en la actualidad duplicando o incluso triplicando los espesores de cartón, lo cual requiere plegamientos y ensambles relativamente complicados y aumenta evidentemente la superficie de cartón necesaria para fabricar un embalaje de volumen determinado. Esta solución es onerosa si se desea obtener un reforzamiento verdaderamente eficaz del embalaje.

Este invento remedia estos inconvenientes al facilitar medios nuevos de enrigidecimiento, pues

evita cualquier duplicación o triplicación de los espesores de cartón y contribuye a ensamblar el embalaje así como a apilar éste.

5 Con este fin, en el embalaje de cartón objeto de este invento, los refuerzos están constituidos por piezas de madera, o de material similar, fijadas por fuera en las dos caras laterales menores; estas piezas comprenden unos montantes, que siguen los dos bordes verticales de las caras laterales menores, y  
10 una traviesa, a lo menos, que une entre sí los dos montantes.

Un solo espesor de cartón, completado por los refuerzos de madera o de material similar, como contraplacado o aglomerado de madera moldeada, rea-  
15 za así un embalaje completo del género que aquí se considera, con dos cabezas reforzadas. Estos refuerzos de madera o de material similar pueden encolarse o engraparse en el exterior de los dos caras laterales menores. Con ventaja, las dos caras laterales  
20 mayores del embalaje se prolongan más allá de los extremos del fondo y están fijadas lateralmente, también por encolado o engrapado, sobre los montantes de los refuerzos de madera o de material similar. De este modo, estos refuerzos simplifican el ensamblaje del embalaje porque evitan todas las partes plegadas en los extremos de las caras.  
25

Según una modalidad preferida de realización del invento, cada refuerzo de madera o de material similar comprende una traviesa, que sigue aproximadamente el  
30 borde superior de la cara lateral contra la que está fi-

jada; sin embargo, el borde superior de dicha traviesa está situado a mayor altura que el borde superior de la cara lateral adyacente, mientras que las cimas de los dos montantes del refuerzo quedan a nivel del borde superior de dicha cara lateral. Se obtienen de este modo despejes, que permiten el apilamiento de los embalajes, con un encaje que asegura una inmovilización relativa, en todas las direcciones, de los dos embalajes superpuestos.

10 Sin embargo, el invento se comprenderá mejor y otras características se pondrán de relieve con ayuda de la descripción que sigue, hecha con referencia al dibujo esquemático adjunto, el cual representa, a título de ejemplo no limitativo, una modalidad de realización de este embalaje de cartón provisto de refuerzos:

- la figura 1 representa el embalaje plano, visto por arriba, con sus refuerzos;
- la figura 2 es una vista en perspectiva del embalaje montado en parte;
- 20 - la figura 3 es una vista parcial en corte por 3-3 de la figura 2, pasando por un extremo del embalaje;
- y la figura 4 representa dos embalajes apilados, vistos desde un extremo.

25 Como muestra con mayor detalle la figura 1, el embalaje conforme al invento se realiza a partir de una placa única de cartón, la cual forma el fondo rectangular 1, las dos caras laterales mayores 2, unidas a los lados longitudinales del fondo 1 por las líneas de plegadura 3, y las dos caras laterales menores 2,

cada una de las cuales presenta una zona central escotada 6 para que el embalaje montado tenga en sus extremos dos cabezas realizadas 7 (véase la figura 2).

5 En el exterior de cada cara lateral menor 4  
está fijada una pieza única de refuerzo 8, hecha principalmente de aglomerado de madera moldeada. La pieza 8  
o "refuerzo" forma dos montantes 9, que siguen los dos  
bordes verticales 10 de la cara lateral adyacente 4, y  
una traviesa 11, que une entre sí las cimas de los dos  
10 montantes 9 al seguir aproximadamente el borde superior  
12 de la cara lateral menor adyacente 4. Se apreciará  
que las cimas de los dos montantes 9 quedan a ras del  
borde superior 12 de la cara 4, mientras que el borde  
superior 13 de la traviesa 11 está situado a mayor altura  
15 que el borde superior 12 de la cara 4; esta diferencia  
de altura es perfectamente visible en la figura  
3, en la que se indica con e.

Los montantes 9 y la traviesa 11 de cada  
refuerzo 8 están fijados en la cara adyacente 4 de  
20 cartón por medio de grapas 14 o incluso por encolado.  
Después de fijar dichos refuerzos 8, se alzan respecto  
a la vertical por plegadura del cartón por las líneas  
5 las caras laterales menores 4. Se alzan también respecto  
a la vertical por plegadura del cartón por las  
25 líneas 3 las caras laterales mayores 2; se aplican lateralmente  
contra los montantes 9 de los refuerzos 8  
los extremos de las caras 2, que se prolongan más allá  
de las líneas de plegadura 5 que delimitan el fondo  
1, y se fijan éstos sobre estos montantes por medio

de grapas o por encolamiento.

Se obtiene así un embalaje de cartón, con un fondo 1, dos caras laterales mayores 2 y dos caras laterales menores 4, provistas de refuerzos 8 de material a base de madera; este embalaje es apto para el transporte, el almacenamiento y la presentación de productos agrícolas, sobre todo frutas y legumbres.

Este embalaje tiene la ventaja de ser apilable, como lo muestra la figura 4, que representa dos embalajes apilados. Las patas de los montantes 9 del refuerzo 8 del embalaje superior están apoyados sobre las cimas de los montantes 9 del refuerzo 8 del embalaje inferior. La parte de la traviesa 11 del refuerzo 8 del embalaje inferior, que sobresale por encima del borde superior 12 de la cara 4, mantiene el embalaje superior consiguiendo un verdadero encaje.

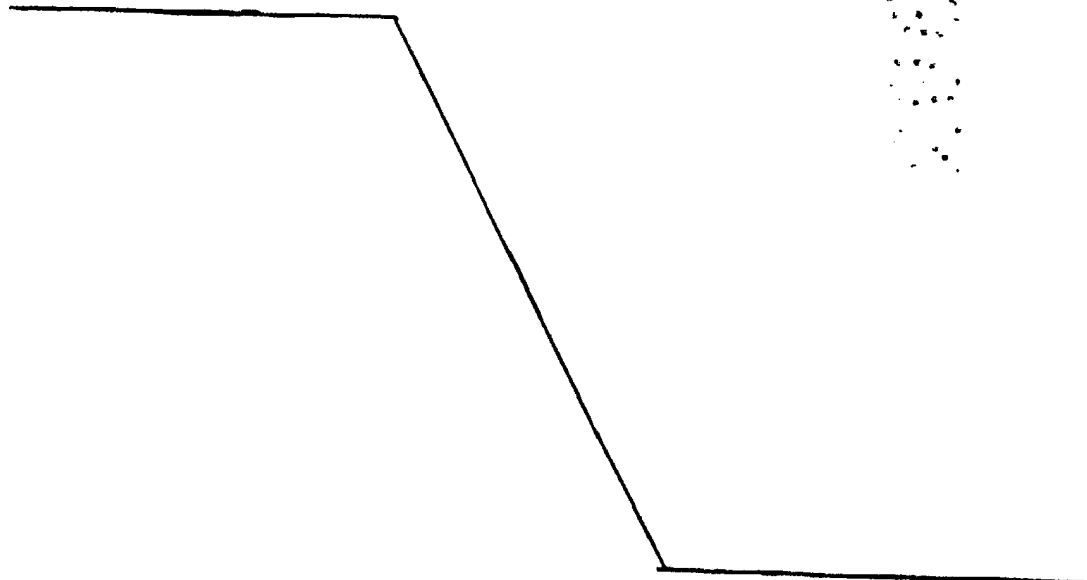
La figura 4 muestra también que cada refuerzo 8 puede comprender aún una segunda traviesa 15, que une sus dos montantes 9 a su base al seguir aproximadamente el borde inferior 5 de la cara lateral adyacente 4 para que el refuerzo 8 presente la forma general de un cuadro rectangular. Pueden preverse además zonas reforzadas 16 sobre cada refuerzo 8, en la juntura de los dos montantes y de la traviesa 11 o de las traviesas 11 y 15.

Como es lógico y como se desprende de lo que antecede, el invento no se limita únicamente a la modalidad de realización de este embalaje provisto de refuerzos que aquí se ha descrito a título de ejemplo, sino que por el contrario abarca todas las varian-

tes de realización y de aplicación. En particular cabe destacar que:

- 5           - la altura y la anchura del embalaje, o sea las dimensiones y proporciones de los refuerzos, son evidentemente variables en gran medida, sin que por ello se salga del ámbito de este invento;
- 10          - los refuerzos pueden presentar formas muy complicadas, por ejemplo multiplicando los montantes o ajustando elementos oblicuos, según sus dimensiones y la resistencia deseada;
- refuerzos suplementarios de madera o de material similar pueden fijarse en las caras laterales mayores, para aumentar incluso la rigidez del embalaje;
- 15          - por último, las partes de cartón o de madera del embalaje pueden comprender diversos particulares, como empuñaduras de asiento, orificios de ventilación, impresiones diversas, etc., según cual sea la utilización que se prevea para el embalaje.

20



REIVINDICACIONES  
=====

1. Embalaje de cartón provisto de refuerzos, del tipo de los que comprenden un fondo rectangular (1), dos caras laterales mayores (2), articuladas al fondo y escotadas (6) en su zona central, y dos caras laterales menores (4), articuladas al fondo y ensambladas a las caras laterales mayores (2) en los cuatro ángulos del embalaje, por lo cual éste presenta dos cabezas realizadas (7) en sus extremos, caracterizado en que los refuerzos están constituídos por piezas (8) de madera, o de material semejante, fijadas por fuera en las dos caras laterales menores (2) y en que estas piezas comprenden dos montantes (9), los cuales siguen los dos bordes verticales (10) de las caras laterales menores (2), y por lo menos una travesía (11), la cual une los dos montantes (9) uno con otro.

2. Embalaje de cartón provisto de refuerzos conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que cada refuerzo está constituído por una pieza única (8) hecha principalmente de aglomerado de madera moldeado, la cual forma a la vez los dos montantes (9) y la travesía (11).

3. Embalaje de cartón provisto de refuerzos conforme a la reivindicación 1 ó la 2, caracterizado en que sus dos caras laterales mayores (2) se prolongan más allá de los extremos (5) del fondo (1) y en que están fijadas lateralmente sobre los montantes (9)

de los refuerzos (8) hechos de madera o de material semejante.

4. Embalaje de cartón provisto de refuerzos  
5 conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que cada refuerzo (8), hecho de madera o de material semejante, comprende una traviesa (11), la cual sigue aproximadamente el borde superior (12) de la cara lateral (2) a la que está fijada, mientras el  
10 borde superior (13) de dicha traviesa (11) está situado más arriba que el borde superior (12) de la cara lateral adyacente (2) y las cimas de los dos montantes (9) del refuerzo (8) se hallan a ras del borde superior (12) de dicha cara lateral (2).

15

5. Embalaje de cartón provisto de refuerzos conforme a la reivindicación 4, caracterizado en que cada uno de los refuerzos (8), hechos de madera o de material semejante, comprende aún una segunda traviesa  
20 (15), la cual sigue aproximadamente el borde inferior (5) de la cara lateral adyacente (4), presentando así la forma general de un cuadrado rectángulo.

6. Embalaje de cartón provisto de refuerzos  
25 conforme a la reivindicación 4 o la 5, caracterizado en que cada uno de los refuerzos (8), hechos de madera o de material semejante, comprende zonas reforzadas (16) en la juntura de los dos montantes (9) y la traviesa o las traviesas (11, 15).

7. Embalaje de cartón conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado en que los montantes (9) y la traviesa o las traviesas (11, 15) de cada uno de los refuerzos (8), hechos de madera o de material semejante, están fijados por encoladura sobre la cara lateral menor adyacente (4) y/o sobre los extremos de las caras mayores laterales (2).

8. Embalaje de cartón conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado en que los montantes (9) y la traviesa o las traviesas (11, 15) de cada uno de los refuerzos (8), hechos de madera o de material semejante, están fijados por engrapamiento (14) sobre la cara lateral menor adyacente (2) y/o sobre los extremos de las caras laterales mayores (4).

9. Embalaje de cartón provisto de refuerzos.

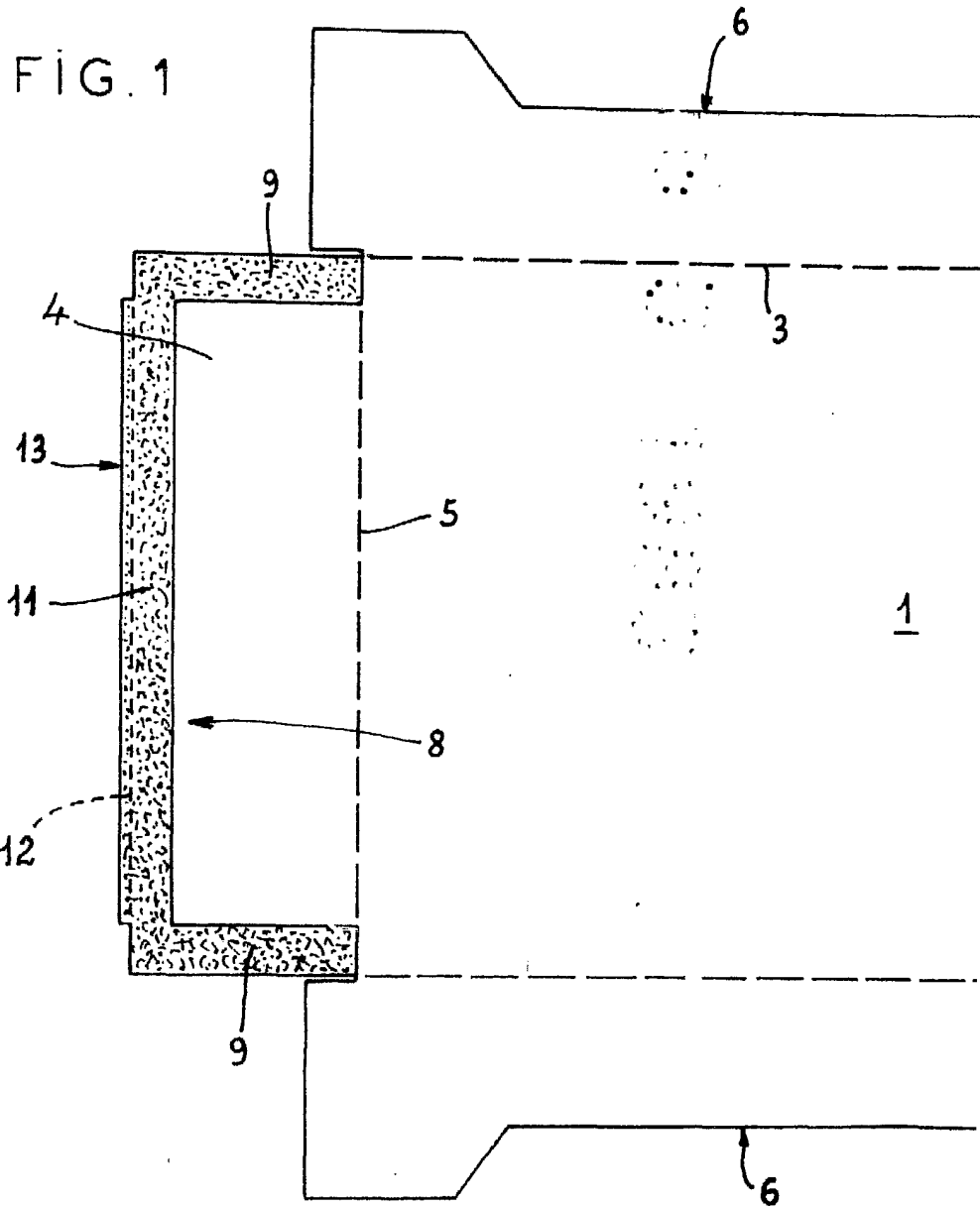
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 10 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 29 Abril 1.983

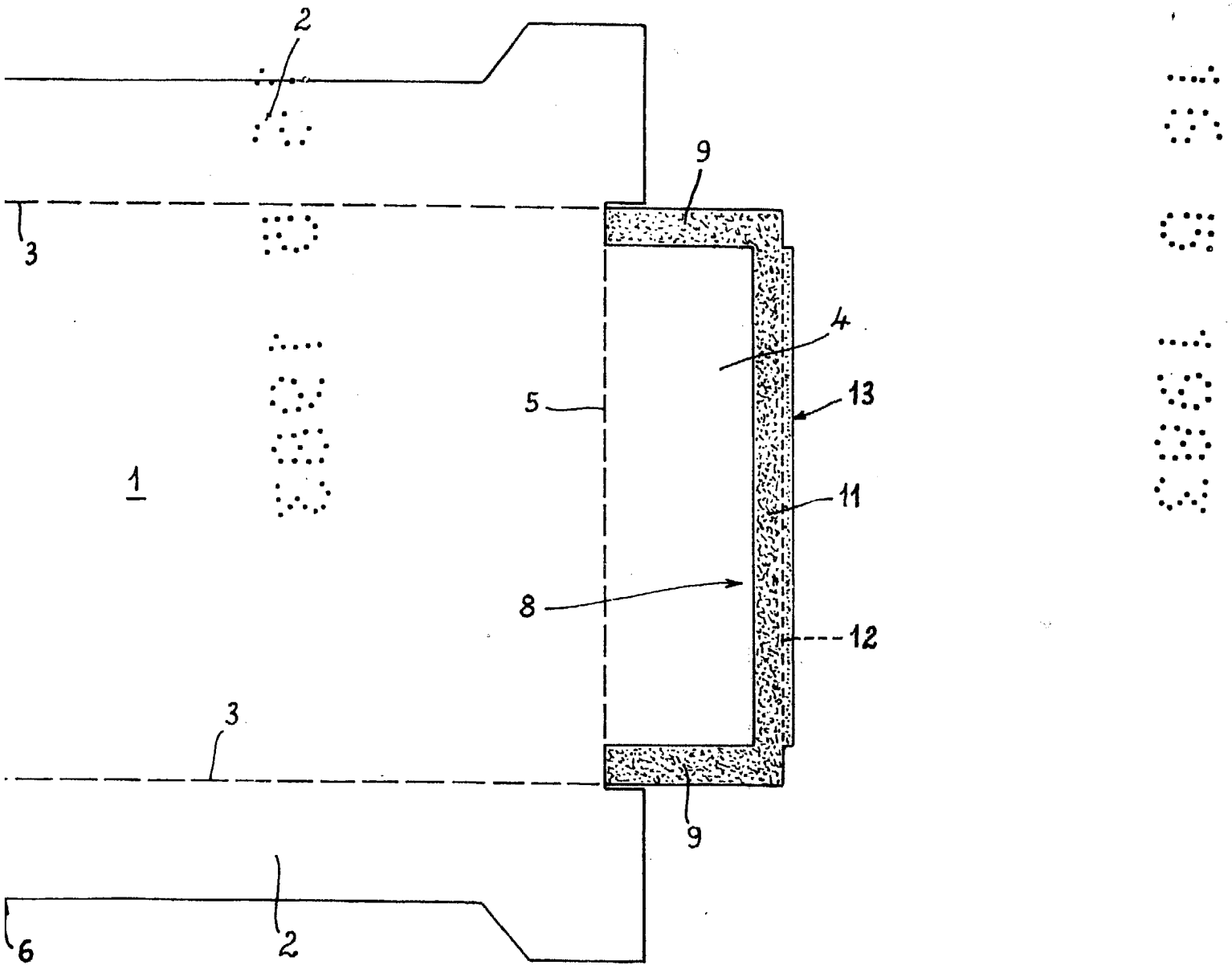
p.a.

**JAIMÉ ISERN CUYAS**

**P. P.**



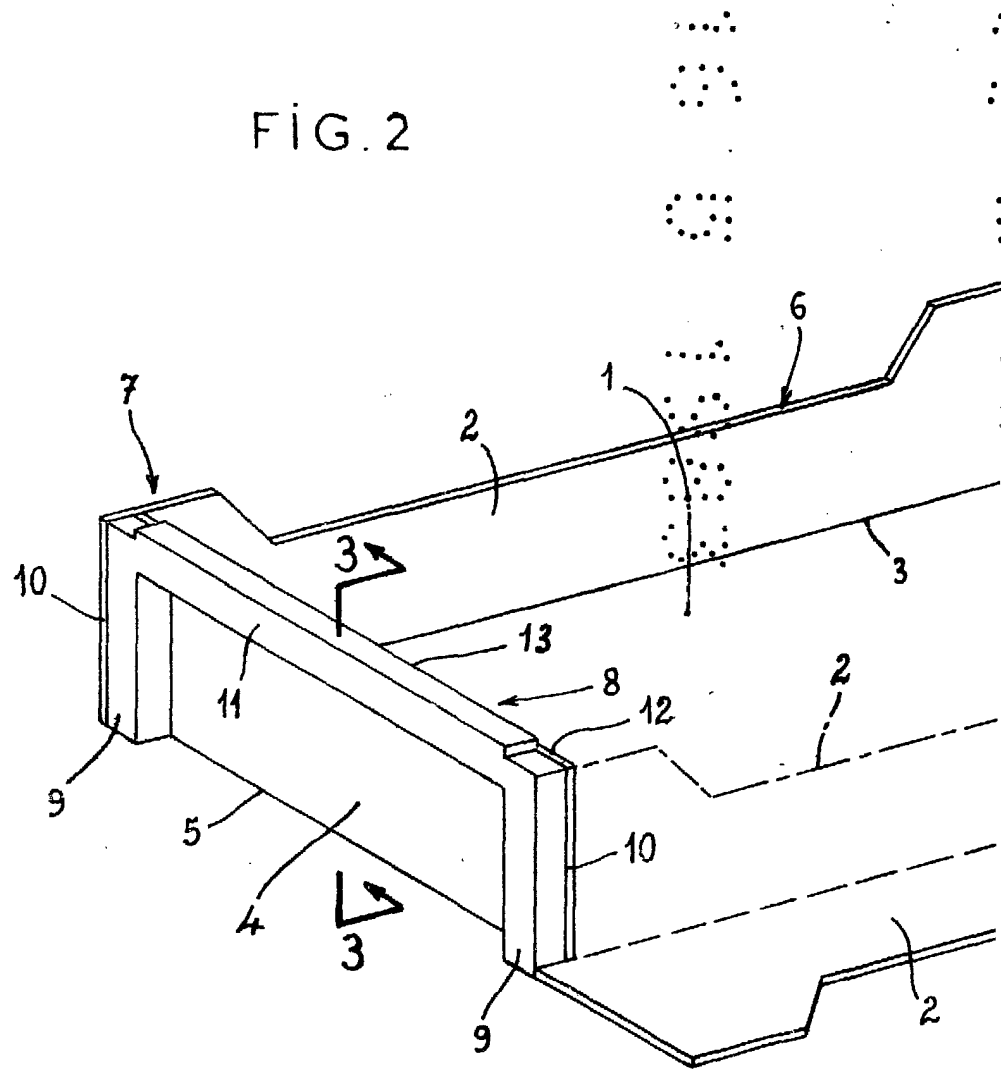
271876



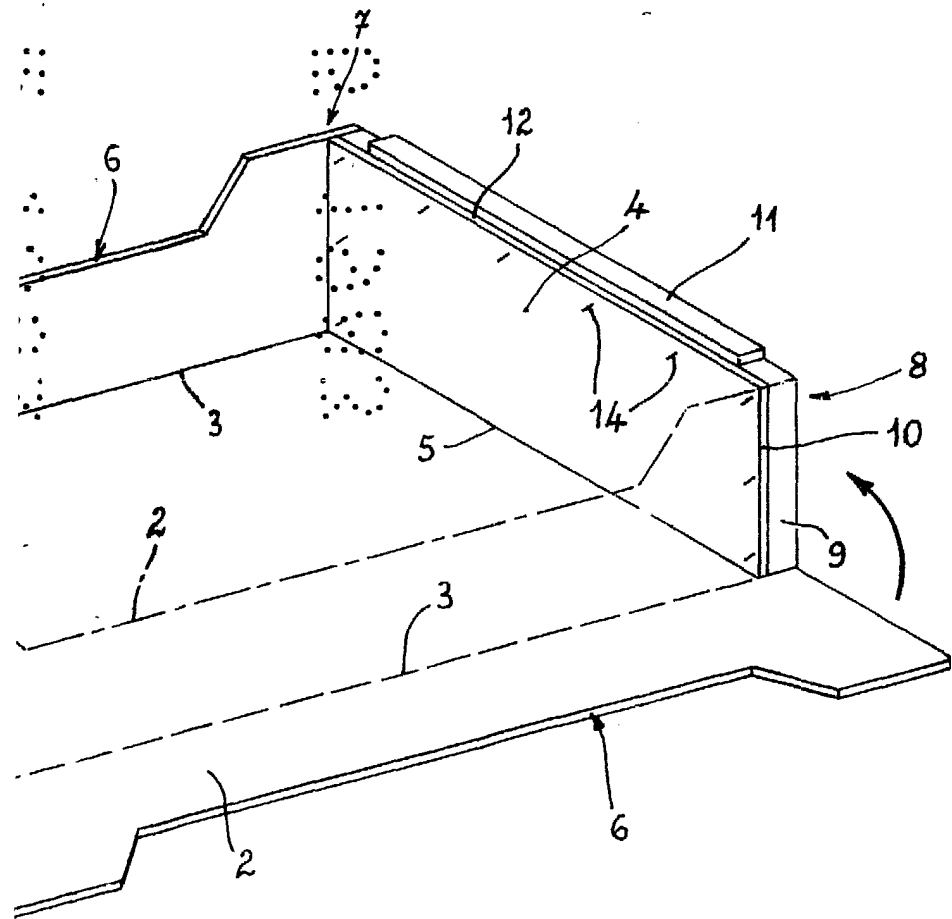
Madrid. a  
p. a.

9 APR 1983  
*[Handwritten signature]*

FIG. 2



27 1876



Madrid. a  
p. a.

9 ABR. 1983  
*[Handwritten signature]*

27 1976

FIG. 3

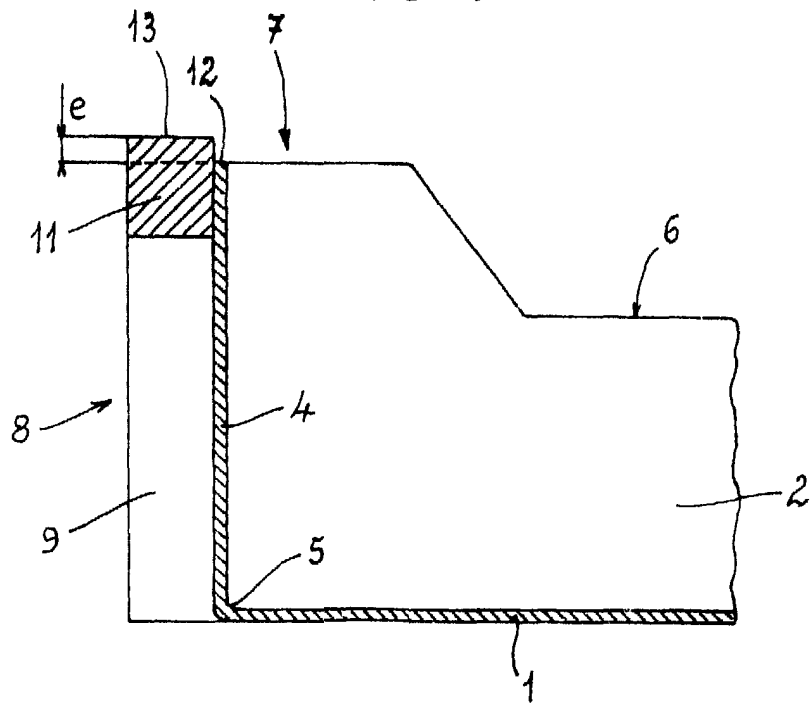
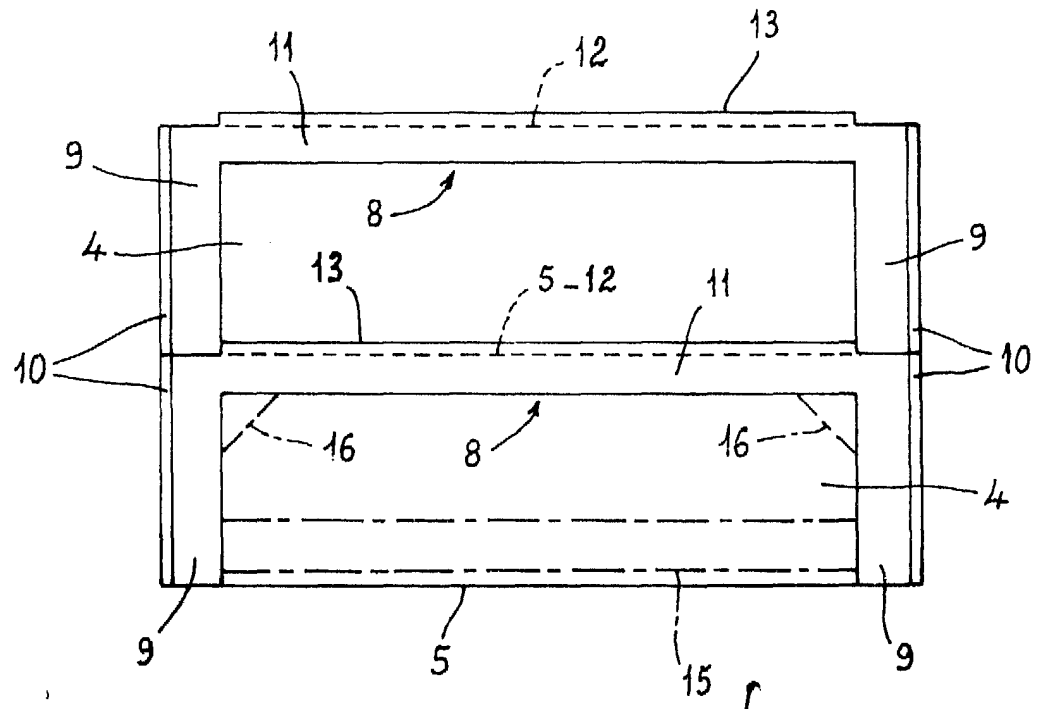


FIG. 4



Madrid. a  
p. a.

1976

Escala variable.

*[Handwritten signature]*